

Diario de Alicante



Precios de suscripción: En Alicante, un mes. 1'50 Ptas. 5 CÉNTIMOS
España, trimestre. . . 5 " Número suelto

APARTADO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR (Redacción y Administración)
TELÉFONO NÚM. 175 ENVÍO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR San Fernando, 30.

Año VI

ALICANTE: Jueves 4 de Julio de 1912

Número 1.596

EL PLEITO DE LA PLAZA DEL MERCADO INTERESANTÍSIMO INFORME DE LA JUNTA DE SANIDAD

El pleito del Mercado entra en una nueva fase, que quizás resuelva el problema de un modo definitivo.

El Ayuntamiento tendrá mañana que adoptar un acuerdo concreto y decisivo, después de oír la lectura del siguiente documento:

La Junta provincial de Sanidad de Alicante que estudia constantemente los asuntos de su competencia, ha tiempo venía preocupándose de las condiciones sanitarias de la actual Plaza de abastos y en sesión celebrada el día 26 de Junio de 1908, aprobó el informe que se copia y que ya fué comunicado a esa Alcaldía con fecha 2 de Julio del mismo año y que así dice:

ANTECEDENTES

Cuando el excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, allá por el año 39 del último siglo, se percató de la necesidad de construir una Plaza de abastos, utilizó habilísima combinación con los poseedores de algunos terrenos que de los bienes de Bailía adquirieran para, previa subasta de los suyos, levantara el edificio que reuniendo condiciones de higiene, ornato y seguridad, sirviera a las necesidades de aquella entidad urbana, escasamente constituida por 14.000 habitantes.—Para ello y de acuerdo con los aludidos propietarios, se tipuló especiales condiciones que, en cada caso, elevó a escritura pública, aprobadas por el Cabildo municipal en sesión del 13 de Agosto de 1839.—Por su concesión y determinación, para el caso que nos ocupa, copiamos literalmente las más esenciales.—11. Ninguno de los puestos o casetas de ambas plazas podrán estar cerrados mientras haya persona que solicite alquilarla, ni podrá tampoco destinarse a depósito ni otro objeto alguno que para la venta pública.—12. Debiendo estos edificios considerarse como puestos públicos, la autoridad podrá practicar todos los reconocimientos cuando y como creyese oportuno, para cerciorarse de la calidad, salubridad de los comestibles, exactitud de las pesas y medidas, en cuantos casos se juzgue oportuno.—13. Los dueños de las casetas no podrán exigir que las puertas de la plaza sean comunes para entrar y salir en ella ni que se hallen todas abiertas, pues esta, como las demás providencias relativas al buen gobierno y arreglo de la plaza, podrán adoptarse por la autoridad municipal según lo creyere conveniente.

Así las cosas y construidos los edificios según el plano, cuyo original, firmado por D. Emilio Jover en 1841, tenemos el gusto de presentar a la Junta, debido a la atención del señor alcalde, que para su estudio lo prestó a esta Comisión, el mercado fué, durante muchos años, dedicado al exclusivo objeto de contratación y venta de los géneros y materias propias de estos lugares, sin mixtificación alguna de extraños usos, incommunicado en absoluto con la vía pública y solo abiertas sus puertas durante las horas de las transacciones.

Pero, lenidades del favor, presiones del poder local, inmunidades concedidas desde ciertos cargos o para sus propios intereses aportadas, bastardearon poco a poco los fines de su fundación, hasta quedar, ha ya algunos años, convertido como hoy, en lugares de habitación humana, bodegones, barberías y depósitos de sebo, y ya vencidas las honestidades del poder administrativo, se desbordaron las concesiones al extremo que, hoy, llenas están las calles adyacentes de puestos de todo linaje de materias alimenticias, permitiendo vacío de ellos el mercado, ocupado por peluqueros, vendedores de añadidos y postizos, freidurías y habitaciones de numerosas gentes.

Pero aún hay más; el cuadrado más pequeño, destinado a las carnes en general y al pescado, ha llenado sus centros con instalaciones particulares, cuyos sitios, ofrecidos por la influencia, cerrados por

quienes se apellidan dueños o usufructuarios, allí, en los reducidos espacios de cada puesto, tienen sus bacines, para dar cumplida satisfacción a las naturales demandas de la excreta, por que ni existen retretes en todo el recinto, ni una sola fuente que viertan sus aguas donde tan preciso es ese elemento.

Al buen juicio de la Corporación municipal, no pudieron escapar estas transgresiones de la decencia y de la pública salubridad, y en distintas ocasiones quiso poner cortapisas a tanta escandalosa gollería; ahí están las actas de sus sesiones repitiendo cuanto decimos; al fin en el año 1891 confió el informe legal de sus derechos y acciones para corregir abusos, a los entonces concejales y siempre distinguidos letrados, D. Manuel Gironés y Puerto y D. Antonio Martínez Torrejón, que lo dieron tan luminoso y tan concreto en sus conclusiones, que aquella Corporación lo aprobó e hizo suyo en la sesión de 7 de Octubre del mismo año.

Las malsanas influencias de que hablamos, debieron sin duda gravitar de nuevo sobre la municipalidad, porque de trabajo tan erudito, resta solo, para perdurable honor de los firmantes, su copia en actas y en los Boletines municipales números 3 y 4 correspondientes a los días 15 y 22 de Noviembre de 1891.

Pero esta Junta de Sanidad, no influenciada nunca por ese vaho de corrupción que llega de la calle a podrir las más hermosas decisiones, tomó en Octubre de 1905 el acuerdo que hoy persigue y el efecto con fecha 26 de aquel mes dirigió al Ayuntamiento la comunicación siguiente:

«Vistas las delestables condiciones en que se encuentra la plaza-mercado, habiéndose vulnerado los fines de su institución al consentir viviendas en las casetas que fueron edificadas para establecer puestos de venta y depósitos de materias alimenticias, no para servir de habitación, ya que además de la falta de cubicación, luz y ventilación que las constituyen en lugares insalubres; el hecho de habitarlas significa que los que para ello las utilizan puedan sufrir enfermedades y entre éstas, las infecciosas, siendo los esputos de los tuberculosos convertidos en polvo, materia que posándose sobre los comestibles los hace vehículos para la transmisión de enfermedades, así como las deyecciones de las tifoides y difterias, transmiten los gérmenes a lo que luego puede servir para la alimentación, la Junta provincial de Sanidad en su sesión del 16 del corriente, acordó se proceda por V. E., a desalojar inmediatamente las mencionadas casetas, de todo habitante sirviendo solamente, para depósito y venta de materias alimenticias. A que en ninguna de ellas ni en cualquier punto de la plaza, existan barberías, tiendas o depósitos de sebo, pieles ni otras industrias ni mercancías que las mencionadas.

Que asimismo y sin pérdida de tiempo, desaparezcan los tinglados centrales, substituyéndolos por puestos de quita y pon, para que una vez levantados diariamente, se proceda al baldeo de pisos y paredes.

Que en lugar apropiado, se instalen kioscos de necesidad y las necesarias fuentes.»

Para desgracia de este pueblo, estas discretas disposiciones corrieron la triste suerte que todo lo actuado y los egoísmos de unos pocos, condenaron a seguir infringiendo tenaz agravio a la salud y al decoro de la ciudad.

HIGIENE Y SALUBRIDAD

Los mercados han sido siempre considerados como lugares insalubres, por la acumulación de materias orgánicas que se pudren y corrompen.

Las legislaciones mundiales, dedican a ellos preferente atención y la nuestra es

tan rica en preceptos y correcciones, que tiene previstos todos los casos y nada se escapa a su fiscalización.

El reconocimiento de reses, carnes, pescados, frutas y verduras, que la ley asigna a los Inspectores veterinarios y a los trabajos de bacteriología; el de licores, cafés, azúcares, cervezas, vinos, aceites y todo en fin, cuanto sirve como alimento, condimento o bebida, que debe vigilarse por las autoridades y analizarse en los respectivos laboratorios; la higiene y salubridad de los lugares destinados a mercados, a cargo de los Inspectores de Sanidad, son medios sobrados para venir por el bien común del público decoro y de la necesaria garantía de la salud colectiva que las leyes nos encomiendan.

Si nos fijamos en la escasa cubicación de las viviendas aludidas, aseguramos que son inhabitables y como tales no puede tolerarse que en ellas vivan familias, algunas muy numerosas, con grave riesgo de su salud; si estudiamos el ambiente de que están rodeadas, percibimos nauseosos y permanentes olores de salazones, vinagres, descomposiciones lentes, sordas, que con los desprendimientos de las excretas depositadas en las descritas bacinillas, forman un conjunto letal y sobrado para desviar la vida de la recta ideal del fisiologismo.

Donde se habita, gozamos, es cierto las fruiciones del cariño de los nuestros, las pocas venturas de los raros días felices que señalamos pocas veces en la historia de nuestra vida, pero con más continuada insistencia, nos apesadumbran los tenebrosos días de la enfermedad, el egoísmo terrible de la zozobra, cuando el patologismo domina a un ser querido, y esto por ley de la naturaleza, ocurre en la casa grande, sireada, tostada por el sol, en la campita, donde la rusticación es defensa orgánica como ninguna; con cuanto más motivo, no ha de suceder en las lóbregues de esos oscuros y menguados cuhiterios que remedan el trogloditismo de sus moradores....!

Y claro está, que en esas casitas, vive muriendo el físico que espanta sin tregua esos conglomerados de desecho en que vive amenzador el pequeño esquizomito bacteriano descrito por Roberto Kochke, que el desearse, solo pierde el agua, pero el maldito enemigo de la vida humana, sigue viviendo, esperando el momento en que, desecado su vehículo, convertido en polvo, barrido y levantado por el rascor de la escoba, el rozar de los vestidos o de los pies, o solo el más tenue movimiento del aire, vuela en su empuje, para caer sobre la carne, el pescado, el pan, el alimento o la bebida, y pegados, adheridos a ellos, van los gérmenes de muerte, cuando el trabajo aporta al hogar medios de sostén y elementos de vida.

Y cuanto decimos del tuberculoso, repetimos del tifoso, del difterico, del varioloso, del que padece afeciones en la piel y de otras muchas que infectan o contagian; porque es preciso que nos percatemos todos, de que entre esas familias, ha habido, hoy y ciertamente habrá mañana, toda esa variada morfología de dolencias que aquejan al humano ser.

Corolario obligado de esa resta de puestos para las mercaderías, es el desparrame por las calles cercanas al mercado, en las aeras mismo, bajo balcones y ventanas, recogiendo el polvo de alfombras y tapices y del barrido de los pisos, que cayendo, aleteado en invisibles curvaturas, sobre los comestibles y con él miriadas de gérmenes nocivos, como si de propósito pasieran aquellos a su decidido alcance y esto sucede hoy, cuando el Estado y la cultura social luchan contra la infección, con las experimentadas y precisas armas que la moderna higiene coloca en nuestras manos.

La salud del pueblo es ley suprema; delito colectivo de lesa humanidad cometería esta junta al no levantar hasta

enroquecerse, su voz de protesta, con la gallarda arrogancia y el vigor que engendra la conciencia del deber cumplido; la autoridad que nos preside, mostró siempre decidido empeño para realizar la bienhechora empresa, el portaestandarte fué, en esta cruzada de la cultura y del bien común, contra la corruptela y el compadrazgo; el alcalde y la Corporación municipal, garantía son para fiarles la consecución de los fines que perseguimos; obrar con apremios, es preciso, porque casi de lleno estamos en la estación del calor tropical que aquí padece; quiera el cielo que los bastardos, los egoístas intereses que opusieron tradicionalmente barreras infranqueables a la mejora, hayan venido a menos en su poder y sus alas de murciélago, aleteen esterilmente en el vacío.

CONSIDERACIONES LEGALES

Por si la cuestión legal, pudiera detener a la Junta en el camino que debe seguir, debemos hacer constar que aquella ha sido objeto de detenido estudio que le permite afirmar que el Ayuntamiento tiene derecho absoluto y evidente, a poner inmediato correctivo a las transgresiones legales que allí se han realizado, restableciendo la verdadera naturaleza de la plaza de Abastos y que se cumpla el fin para que fué creada.

Existe en primer término, un contrato escrito, que consta en documento público y solemne entre el Ayuntamiento y varios particulares, mediante el que, dueño aquel, de ciertos terrenos y queriendo llevar a cabo el laudable pensamiento de dotar a la ciudad de una plaza mercado, los vendió a los particulares previa subasta pública y bajo ciertas condiciones, siendo la principal y mas importante la del objeto a que dichos terrenos habían de dedicarse sin que esta pudiera variarse.

Si alguno de los actuales o anteriores dueños de los puestos o casitas de la plaza-mercado, han variado este objeto, verificando en las mismas, modificaciones para las que no estaban autorizados, existe indudablemente transgresión de aquel contrato, que da lugar a una acción que puede y debe ejercitar el Ayuntamiento para exigir el exacto cumplimiento del mismo, pues conocido es el principio de derecho por todas las legislaciones proclamado que los pactos y estipulaciones son ley que obliga por igual a las partes contratantes.

Y por si algún espíritu suspicaz, pudiera vacilar ante la máxima justiniana, que las acciones como las cosas pueden prescribir, nos adelantaremos manifestando que el Ayuntamiento en el caso de que se trata, no puede considerarse como una simple entidad jurídica, cuyas acciones serían también prescribibles dentro de un plazo mas o menos largo, sino que debe tenerse en cuenta que se trata de la representación ganada de los intereses comunales y por lo tanto, de aplicación inmediata la ley 7.ª título 2.º partida tercera que declara terminantemente im-

prescribibles todas aquellas cosas que pertenecen al uso comunal de un pueblo. Quedan pues en todo su vigor las 18 bases, bajo las cuales, vendió el Ayuntamiento los terrenos sobre los que existe edificada la plaza de abastos de esta ciudad, aprobadas en el Cabildo de 14 de Diciembre de 1839, entre las que aparece la 11 que antes se copió.

Los romatantes, pues, aceptaron las mencionadas condiciones, obligándose a todo lo preceptuado en las mismas y tanto fué así, que en las diferentes escrituras públicas de venta, otorgadas por el Ayuntamiento a los varios compradores de terrenos, tuvo muy buen cuidado de hacer constar todas y cada una de las referidas bases, cuyos títulos fueron inscritos en el Registro de la Propiedad en el concepto que queda indicado.

De lo expuesto deducimos, que la Junta de Sanidad tiene, no solamente derecho, sino deber ineludible de dictar aquellas disposiciones que fiesan a la salud de los vecinos de Alicante, haciendo que la plaza-mercado adquiera su primitiva y legítima naturaleza de tal plaza de abastos, sin tolerantes privilegios.

Esto es la opinión de Comisión; sin embargo, V. S. resolverá como estime más conveniente.

Alicante 26 de Junio de 1908.—JOSÉ GADEA Y PRÓ, JOSÉ A. DE CERVERA, GUILLERMO CAMPOS Y CARRERAS, MANUEL GIRONÉS Y PUERTO Y FRANCISCO AGUILÓ.

Café Restaurant del Comercio
PLATO DEL DIA
PARA MAÑANA VIERNES
Lengua a la bretona

Notas militares

Ha marchado a Las Palmas (Canarias) el segundo teniente de Infantería D. Juan Redondo Pardo.

Procedente de Alcoy se encuentra en esta ciudad el comandante de Infantería D. Jaime Ferrer Cerdá.

Todas las tardes

¿A las tres daremos a conocer al público en nuestra pizarra las noticias culminantes.

Instrucción Pública

NOTAS.—Se ha concedido ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio, al catedrático y director de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, D. Rigoberto Santonja Gil.

También se ha concedido ascenso de 500 pesetas por tercer quinquenio al catedrático de la misma escuela D. Hipólito Domínguez Alfonso.

En la secretaría de la Junta provincial se ha recibido el cheque para cubrir las atenciones de jubilados y pensionistas de la provincia, por 21.693 81 pesetas, quedando por tanto abierto el pago.

Se le ha concedido el primer quinquenio al catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Santander, nuestro querido amigo D. Julio Póroel.

De venta en la Administración del DIARIO DE ALICANTE

Obras maestras al alcance DE LOS NIÑOS

Única edición recomendable para los niños, lo mismo para regalo y estímulo de sus aptitudes, como para lectura en los Colegios.

— TOMOS PUBLICADOS —

HISTORIAS DE WAGNER
DE DANTE
DE SHAKESPEARE

CUENTOS DE GRIM
VIAJES DE GULLIVER

GUILLERMO TELL — LOS HÉROES

Cada tomo ricamente encuadernado con ocho láminas en color, a 1'50 ptas.

Notas de Sociedad

ENFERMOS.—Se encuentra restablida de la dolencia que le aquejaba la esposa de D. Antonio Baigorri, capitán del cuerpo de Seguridad. VIAJEROS. Ha marchado a Madrid la distinguida esposa de don Eleuterio Llorca. Procedente de la corte se encuentra en Alicante, el ilustrado abogado D. Juan J. Roca de Togores. Han marchado a Valencia los condes de Torrellano y de Casa-Rojas. Ha marchado a Madrid doña María de Selazabal de Pina acompañada de sus hijos. Acompañado de su hija María anoche regresó a Madrid el ilustre ingeniero don Rafael Alvarez Sereix. Ha marchado al balneario de Paracuellos de Jiloca nuestro querido amigo D. Roque Ruiz. De Pinosa ha llegado don Andrés Aracil. Nuestro compañero Mariano Altelaguirre Palma, el gran poeta, ha llegado hoy de Córdoba a pasar con su familia una breve temporada. De Almoradí ha llegado hoy, nuestro buen amigo don José Martínez Domínguez. De Callosa de Ensarriá llegó don Pedro Grau Benimeli. El movimiento de viajeros durante el día de hoy en los hoteles de esta ciudad ha sido el siguiente. Hotel Iborra: D. Felipe Pina y señora, D. Manuel Gutierrez, D. Ramón Mediz, Mr. Hlizer, D. Fernando Lorenzo y don Manuel Lusas e hijo. Hotel Victoria: D. Carlos Llusá, don J. Hernández, D. Francisco Alberici y chauffer, D. José A. Lacom y monsieur Seney y señora. Hotel Samper: D. Pedro Noguera Pavia y señora, D. Salvador González, Mr. Fernando Blasín, Mr. Paul Genschell et Madame, Sra. Viuda de Rosas y familia, D. Ramón Ciosa, D. Julián Gascón, D. José Molla y señora, D. Manuel Franco, D. Pedro Grabier y Mr. E. Mullera.

ARMERIA e Efectos de caza VICENTE BERNACER

Expendeduría de explosivos Rafael Altamira, núm. 32.—Alicante. Gran surtido de escopetas finas especiales para Tiro de Pichón y para caza, de las mejores marcas, contando con un extenso surtido de la acreditada marca Jaball. Cartuchos cargados con aparatos de precisión, garantizando su buen resultado, tanto los especiales para Tiro de Pichón como para toda clase de caza.

SUCESOS

PEQUEÑECES Por inmorales ha sido detenido al Chavea (nde José Sánchez García). El exvigliante nocturno de la calle de Teatinos Antonio Andujar maltrató anoche al que le ha sucedido en el cargo. Fué detenido. Por reñir y escandalizar en la calle de Alvarez fueron conducidas al cuartelillo Dolores y Carmen Garrido y Consuelo Navarro.

POR EL HILO EL OVILLO Ventura Cervera, casada y domiciliada en la calle de Colón se ha presentado en la Inspección de Vigilancia denunciando que Rosa Orts es una especie de lobanillo suyo por lo que la molesta. Esta en descargo suyo ha manifestado que si la molesta es porque la denunciante anda remolona negándose a pagarle lo que le debe como criada que fué suya durante algunos meses obligándola además a prestarle servicios como comadrona, profesión a la que se dedica plandestinamente!

NIÑO AL AGUA Esta mañana ha caído al mar el niño de 8 años de edad Rafael García Martínez. Le ha salvado de una muerte segura el agente de Vigilancia Sr. Candela. El chicleto no sacó del accidente más que un remojón regular.

RATAS DE CORRAL Por robar aves de corral, detuvo la guardia civil de Pago a Carlos Pérez, Fernando Sandra y Carmelo Sastre.

EN ALCOY En la ciudad del Serpis Santiago Gimeno, borracho perdido, amenazó a los guardias municipales con los que hechó a brazo partido. En la misma ciudad riñeron ayer Emilio Miró y Juan Tortosa. El primero resultó lesionado.

MALVERSACIÓN DE FONDOS El Juzgado instruye sumario por el supuesto delito de malversación de fondos públicos, hecho ocurrido, al parecer, en el Ayuntamiento de San Vicente.

INTERESES PROVINCIALES

La crisis obrera

La Cámara Agrícola después de recibir el telegrama que publicamos ayer elevó a los poderes públicos la siguiente comunicación. «Excmo. Sr.: Votadas en las Cortes la cantidad de 800.000 pesetas para atender a los pueblos damnificados por la sequía, la necesidad perentoria de los que sufren, nos hace recurrir una vez más en demanda de auxilios, y al efecto tenemos el honor de transmitir a V. E. el telegrama que acaba de recibir esta entidad en los siguientes términos: Reunidos alcaldes Bellup, Millena, Balones, Gorga, Benasau, ruegan se dignen solicitar Poderes públicos terminación carretera de Planes a Rellu sección Benasau a Planes para dar ocupación a los pocos obreros que quedan por emigrar. Esperan protección estos pueblos cuya situación es desesperada.» Y en su vista suplicamos a V. E. se consigne a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia la cantidad que crea necesaria para que se lleve a efecto la construcción del indicado trozo de carretera. Dios guarde a V. E. muchos años. Alicante 3 de Julio de 1912.—El presidente, el secretario general. Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

LÓPEZ DEL AMO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso e infecciosas. CONSULTA DIARIA DE 11 A 1. Gratis a los pobres, martes y sábados de 4 a 6 tarde. Sagasta, 13.

En la Audiencia

El alcoholismo en acción Pedro Martínez Martínez, es un prójimo muy conocido en Novelda por curda. En la noche del 29 de Noviembre último cogió nuestro hombre una feroz melopea. Le dió por la guapeza y situándose en la acera del teatro Jorge Juan, dispúsose a impedir la entrada a los espectadores... Con tal motivo armó una camorra con Pascual Santonja... El cabo de municipales y un guardia acudieron al escándalo y le invitaron a que les acompañase al depósito municipal. El beodo se negó a ello y fué preciso avisar a otros guardias para reducirle. Solo cuando se juntaron cuatro represen antes del orden lograron apoderarse de él. A viva fuerza lo llevaron al depósito donde pasó la noche. A la mañana siguiente fué puesto en libertad y por la tarde volvió a las andadas, armando un fenomenal escándalo en una taberna de la calle de Hernán Cortés, teniendo que intervenir de nuevo los municipales para apaciguarlo. Al ver la pareja del municipio fué lo gordo; la emprendió con los guardias rebotando el cabo un fuerte puñetazo en la cara y los otros resultaron con desperfectos en la indumentaria. Por estos hechos fué procesado Pedro Martínez Martínez, y hoy ha comparecido en la Sección segunda a responder de los delitos de atentado y resistencia a la autoridad. El abogado fiscal sustituto, Sr. Reyes, solicitó para el procesado las siguientes penas: tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional por atentado, y la de dos meses y un día de arresto mayor por el de resistencia. El letrado, Sr. Guardiola Oetiz, que lo defendía, hizo un informe muy habil y muy humano para razonar que por lo único que se le podía condenar era por dos delitos de resistencia.

Señalamientos para el día 4 Sección primera.—Juzgado de Alicante, contra José Baeza Ramos y otro, por lesiones graves; abogados, señoras Manero y Pérez Mirete; procuradores, señores Chorro y Romeu. Juzgado de Alicante, contra Francisco Ferri Climent, por usurpación de funciones; abogado, Sr. Vidal; procurador, señor Pinedo. Sección segunda. Juzgado de Dolores, contra Carmelo Rives Cortina, por disparo y lesiones; abogado, señor Martínez Domínguez procurador, señor Alamo. EL ALGUACIL PACORRILLO.

CERVEZA "MAHOU" PILSEN

MADRILEÑA Es la mejor y sin rival Pídate en las Cervecerías, Cafés, Casinos y demás establecimientos. Depósito exclusivo: San Fernando 35. almacén.—Alicante.

Restaurant del Casino PLATOS DEL DIA MAÑANA VIERNES Boullavaise Marsellesa Riñojes a la lionesa

El suceso de Novelda

El lunes dábamos cuenta de un suceso extraño ocurrido en Novelda y del que resultó un hombre muerto. Hoy nos escribe nuestro corresponsal en dicha ciudad, lo siguiente: «El Juzgado ha tomado declaración a la esposa de Manuel Segura Manchón, el sujeto que de tan extraño modo murió hace días. Según hemos podido averiguar por las versiones circulantes, resulta que el tal Manuel era un alcohólico casi profesional. En la noche del día 29 de Junio fué a su casa borracho a hora muy avanzada. Sin duda, llamó en la casa, pero su esposa no le oyó. Manuel debió escalar una tapia para encastrarse a una ventana desde la que cayó al patio, produciéndose las heridas que le causaron la muerte. Al ruido del golpe despertó su esposa que al ver lo ocurrido, le participó a su hijo el cual dió parte del suceso al alguacil... El Manuel fué reconocido por el forense, apreciándole parálisis del tronco y extremidades y conmoción cerebral. Esto es cuanto del extraño suceso podemos decir a los lectores del DIARIO.»

La Austriaca

Cervecería y fábrica de Agua del Seltz y bebidas gaseosas. Refrescos servidos con agua de Seltz y con jarabes elaborados con el zumo directo de las frutas y con azúcar de superior calidad. Vinos, licores y aperitivos de marcas acreditadas. Camarones, boquerones fritos de Málaga, aceitunas rellenas de anchoas, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres. Toda el agua que se emplea en este establecimiento está perfectamente filtrada y esterilizada por el filtro PASTEUR. Abierto hasta la salida de teatros y cines. Zaragoza 1 y Liorna 2 (frente al paseo de Méndez Núñez) Servicio a domicilio.

Desde el día 5 hasta el 13 inclusive del corriente, en la capilla de las Monjas Capuchinas, se rezará el SANTO ROSARIO al toque de oraciones, por el alma de D.ª Joaquina Cantó Riera. La familia de la finada ruega a todos sus amigos asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedará eternamente reconocida. Alicante 4 de Julio de 1912.

BOLSA DE BARCELONA ÚLTIMOS CAMBIOS (Recibidos por telefonema) Table with columns: Cambio anterior, BARCELONA, De esta mañana. Rows include Interior 4 p.%, fin mes, Aliantes, Nortes, Andaluces, Orensas, PARIS, MADRID.

Un hombre muerto

En Villena fué hallado ayer el cadáver de un hombre. El Juzgado se personó en el lugar del triste hallazgo identificándolo. Resultó ser el hombre muerto Juan Martínez «Faldillas». El cadáver no ofrecía señal de violencia alguna. Créese que se trata de una muerte casual.

DR. GOMEZ LLUECA CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL DE ONCE A UNA ESPECIAL DE Oto-rino-laringología (Garganta, nariz y oídos) DE CINCO A SEIS CALLE MAYOR, 25, PRINCIPAL.

Busot (Alicante) GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES NATURALES Y BALNEARIO TERMAL Médico Director: DOCTOR LORENZO LLABRÉS TEMPORADAS OFICIALES: 1.º Mayo a 30 Junio 1.º Septiembre a 31 Octubre. Aguas sulfatadas cloruradas alcalinas. Bicarbonatadas mixtas Ferruginosas y litínicas. TERNALIDAD NATURAL. De 39° a 41°5' c. RADIOACTIVIDAD. . . De 37'33 a 40°55 voltios. Instalación hidroterápica perfecta y completa. Cámaras naturales de inhalación y sudatorias. Incomparable clima y residencia. INDICACIONES: Artritis y diatesis úrica en general y curación especial incomparable en todas las formas del Reumatismo, Dispepsias gastro-intestinales, Enterocolitis mucomembranosa e Hiperacidez úrica (Litiasis renal), Escrófula, Anemias Convalescencias, Hepatismo, etc. SITUACIÓN: 501 metros sobre el nivel del mar, del que dista tres kilómetros, a uno del pueblo de Aguas y veinte de la capital, a la que está unido por hermosa carretera, al pie de la montaña Cabezo de Oro de 1.300 metros de altura. VIAJE: Hasta Alicante por ferrocarril y mar, y desde esta capital (Restaurant Samper y Posada de la Balsa), coches diarios del Establecimiento que recorren el trayecto de dos a tres horas. Hay coches de lujo para el que lo solicite. DATOS CONVENIENTES: Capilla.—Dirección facultativa.—Telégrafo.—34 kilómetros de paseos a través de pinares dentro de la finca.—Caza.—Gran Casino.—Salón de Tiro.—Parque.—Hoteles aislados y amueblados en el bosque, a precios convencionales. — GRAN HOTEL MIRAMAR — CON ALUMBRADO ELÉCTRICO — A cargo de DON ESCOLÁSTICO ELORDI Precios: Desde 3 pesetas en 1.º y 4 en 2.º, pensión completa. — REBAJAS A FAMILIAS |

Aguas minero-medicinales ONTENIENTE Estas aguas, por ser las MÁS BICARBONATADAS DE ESPAÑA y por contener GRAN CANTIDAD DE REDUCTASAS, bajo la forma de MATERIA ORGÁNICA TREMENTINOSA, son las más indicadas para combatir con éxito seguro la DIABETES SACARINA (orina dulce) y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del HIGADO — RIÑONES — ESTÓMAGO. Por emerger frías (14° c.) conservándose embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna. También pueden tomarse en el manantial, desde 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el MANANTIAL BALNEARIO construido por la Sociedad expresamente para este objeto. Estas aguas se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-gerente de la Sociedad anónima LA SALUD, Onteniente, provincia de Valencia.

LA BARRACA Este local es el más fresco de Alicante en él se sirven exquisitos helados y flan; bres de todas clases, estando además situado en el punto más céntrico de la capital. Al frente de su cocina se encuentra un acreditado y buen conecedor de los platos clásicos de esta tierra. Plaza de Castelar, núm. 7, (solar).

NOTICIAS Por la Alcaldía de Orihuela se ha solicitado se aumente el número de guardias civiles de aquel puesto por ser insuficiente el que en la actualidad existe para la vigilancia. Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación la petición de plus hecha por el oficial de la guardia civil de Villajoyosa que persiguió al homicida Bautista Palacios.

SE ALQUILA AMUEBLADA «La Florida» Hotel—Jardines—Parque—Instalación completa de agua—Luz eléctrica—Garage para automóvil—Cocheras y cuadras. Para condiciones y precios: Banca Central de Fondos Públicos de Bruselas.—Representante, Juan Miró y Ferrer. (Benalúa).—Alicante.

Esta mañana se encontraba en esta capital el teniente de Seguridad jefe del destacamento de la citada fuerza en Alcey, D. Eleuterio del Toro, quien esta tarde ha marchado a su destino. Por la Inspección provincial de Sanidad se ha informado al Ayuntamiento de esta capital que procede la clausura del Mercado por no reunir condiciones de salubridad.

CAFÉ ESPAÑOL DE ENRIQUE LIMINANA Helados finos, Aperitivos de las mejores fábricas, Café Moka. Conciertos todos los días.

Los «reporters» de los periódicos que asisten diariamente al Gobierno civil con objeto de hacer información, se lamentan de que el antiguo local de la Inspección de Vigilancia donde se reúnen para anotar las gacetas no tenga las condiciones necesarias de higiene, decoro y comodidad. De todas veras agradeceremos al señor gobernador civil subsane esta falta.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy FUENTE ST. LOUIS St. Yorre cerca Vichy (Francia) para curar con seguridad el ESTÓMAGO - DIABETES - REUMATISMO

COCINA ECONOMICA Comida para mañana día 5. Sopa de carne con garbanzos y patatas.

BARATÍSIMO. Se vende una estantería, dos mostradores, tres pupitres, una baranda de despacho y una caja caudales; razón Castaños 30.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Piedad Baeza Blanch Antonia Sogorb García, José Iborra Pastor y Juan Campos Martínez. Matrimonios.—Ninguno.

Casa particular —Precios módicos— OFRECE HABITACIONES CON ASISTENCIA O SIN ELLA Razón: Calle de Santiago, 11, 2.º

PÉRDIDA.—Se extravió en el Paseo de los Mártires una pulsera de plata con una inscripción que dice «Recuerdo».

El Ayuntamiento de Elche ha acordado celebrar festejos cívico religiosos el próximo mes de Agosto en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Asunción.

Entre estos figuran solemnidades religiosas, carreras de bicicletas y caballos, cinematógrafo al aire libre, castillos de fuegos artificiales, etc. Para este efecto ha solicitado el oportuno permiso a este Gobierno civil.

PARA VERANEAR.—En el pintoresco pueblo de Benidorm, hay varias casas de construcción moderna con hermosas vistas al mar. Pueden alquilarse amuebladas y sin amueblar. Para más detalles dirigirse a su dueña doña Violante Orts. (Castillo).—Benidorm.

Información telegráfica y telefónica

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA» Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN PROVINCIAS

Varias noticias La huelga de Epila

Zaragoza.—Se ha agravado la huelga de azucareros de Epila. Hoy entraron al trabajo 70 obreros no asociados.

A la hora del almuerzo las mujeres de los huelguistas se opusieron a que se entrase a aquellos la comida.

Los guardias municipales disolvieron los grupos.

Los huelguistas piensan organizar una manifestación pública.

El alcalde ha solicitado refuerzos del gobernador civil.

Este le ha enviado 40 guardias civiles y le ha ordenado que si los huelguistas persisten en su actitud, disuelva la Sociedad, meta preso al presidente y castigue con energía las coacciones.

Un horrendo crimen

Granada. En Zafarroya, pueblo de esta provincia han aparecido en su domicilio cosidos a puñaladas el juez municipal y su esposa.

El vecindario ha cercado la casa y trata de linchar a los asesinos.

Se cree que habrán realizado sus propósitos, porque en el pueblo no hay guardia civil.

No se tienen más detalles.

LA POLITICA La sesión de ayer

Madrid.—Como se esperaba, la sesión del Congreso resultó interesantísima.

El duelo a muerte entablado entre Moret y Canalejas, quedó públicamente exteriorizado.

Aparentemente triunfó el Gobierno, pero esta victoria se asemeja mucho a una derrota.

Después se comentaban en los pasillos todas las incidencias de la sesión, reconociéndose que Canalejas no puede ufarse con el resultado obtenido.

Aparte de la importancia de los diez y nueve votos en contra, en los que la calidad suple a la cantidad, se concedía excepcional importancia a las abstenciones de personas tan significadas como Merino y Montero Villegas.

Los rumores pesimistas siguieron corriendo con gran insistencia.

La expectación, lejos de decaer, aumentó de un modo extraordinario.

Esperábase por todos que hoy se plantearía la crisis.

Los discursos

Canalejas había desistido de que se presentara la proposición apoyada por el Marqués de Cortina, pero en vista del curso del debate, decidió a presentarla.

Hablaron todos los prohombres del Parlamento pero los discursos de más

interés fueron los de Canalejas y Moret que rompieron sus relaciones políticas.

Triunfo que no satisface

La votación no satisfizo a Canalejas. De los 170 votos obtenidos 42 fueron de republicanos y carlistas.

De los 128 ministeriales eran canalejistas 63.

Se abstuvieron 14 liberales, entre ellos Merino, Montero Villegas y Soldevilla.

Votaron en contra Moret, Rafael Gasset, Rodríguez de la Borbolla, padre é hijo, Juan Alvarado, Prieto Mera, Quiroga, Espín, D'Angelo y Muñoz, Villalón y Daoiz, Salcedo Durán, Chapaprieta, Ortega, Gasset (Eduardo), Natalio Rivas, Alcalá Zamora, Manzano, Alfaro, Laviña, Fernández Jiménez y Alarcón.

Después de la votación

Los incondicionales de Canalejas preparaban una evasión y Canalejas les hizo desistir de ello porque se les contrarrestaría con otra a Moret.

Los que dimiten ya

Inmediatamente de terminarse la sesión dimitieron con carácter irrevocable Quiroga Espín, la secretaria del Congreso y Natalio Rivas la subsecretaría de Instrucción pública.

Las tristuras del Presidente

Canalejas convocó a los ministros a Consejo.

A los periodistas nos dió cuenta de las tristuras que el debate le habían producido.

Consejo

Todos los ministros participaban del pesimismo del Presidente.

En el Consejo trataron de lo ocurrido acordando dar cuenta al Rey de la marcha de los debates para obrar en consonancia.

Algunos ministros insinuaron la idea de dimitir inmediatamente.

Quedó todo en suspenso hasta saber el resultado del Consejo de hoy.

Los catalanes

Los diputados catalanes, sin distinción de matices políticos, se reunieron para cambiar impresiones acerca del proyecto de Mancomunidades.

Conviniere en la necesidad de que el proyecto se convirtiera urgentemente en ley.

Respecto a la actitud que habrán de seguir la determinarán las circunstancias.

EL DIA DE HOY

Madrid.—La ansiedad y expectación políticas han aumentado hoy.

Desde muy temprano estaba concurrenciosísimo el Congreso.

Los rumores

Los incondicionales de Canalejas

aseguraban que el rey le daría hoy el decreto de disolución de Cortes.

Los eternos conjurados afirmaban que formaría Gabinete Romanones para dar en Noviembre entrada en el Gobierno a Maura.

Todos coincidían en que era insostenible la actual situación después de la división de la mayoría.

El Rey

Llegó el rey, siendo esperado por Canalejas, con quien conferenció largamente.

El Presidente se abstuvo de hacer declaraciones a los periodistas.

El Consejo

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey ha sido de larga duración.

Parcas declaraciones

Al salir Canalejas nos ha manifestado que acababa de dar minuciosa cuenta al rey de lo ocurrido en los debates.

A cuantas preguntas le hemos hecho no ha querido contestar.

Adhesiones

Díjonos que por telegrafo ha recibido la adhesión a la votación de ayer de catorce diputados ausentes.

Un banquete

Este mediodía ha sido obsequiado Canalejas con un banquete por los diputados catalanes. Durante el almuerzo trataron de los asuntos de actualidad.

Todo igual

Considérase que sigue latente la crisis que se planteará cuando menos se piense.

Canalejas continúa muy contrariado por cuanto ocurre.

Las negociaciones

Madrid.—Ayer tarde celebróse una nueva entrevista entre García Prieto y Mr. Bunssen.

Aunque al terminar, guardaron gran reserva concediéndose a la conferencia gran trascendencia por creerse que ha surgido alguna nueva dificultad en el curso de las negociaciones.

La cuestión de Marruecos

Sin noticias

Madrid.—No se tiene noticia interesante alguna de Africa.

Supónese que no ocurre novedad.

Advertisement for BODEGAS BILBAINAS featuring 'Ya salió el GRAN COGNAC FARO' and 'BODEGAS BILBAINAS'.

SE VENDE en el inmediato pueblo de San Vicente, una casa, situada en una de sus principales calles, comuna de planta baja y piso alto; mide la fachada 14 metros. En el piso existen cuatro alcobas, dos gabinetes, sala ten cuatro alcobas, dos gabinetes, sala y antesala y una magnífica terraza. En la planta baja, tres alcobas, cocina, comedor, cochera, cuadra y un gran patio con dos aljibes. Además un huerto plantado de frutales y emparado, que mide 55 metros de longitud y 14 de latitud. Razón, en la Administración de este periódico.

El Ayuntamiento de Benijofar ha expuesto al público las cuentas municipales de 1911.

EN LA IMPORTANTE fábrica que en La Pobla de Lillet, provincia de Barcelona, posee la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» se nota escasez de personal, al igual que en otras explotaciones industriales vecinas por la actividad de todos los trabajos de aquella región y de un modo especial de las obras hidráulicas en construcción.

Hacemos pública esta noticia por el interés que pudiera ofrecer a los obreros de esta región faltos de trabajo.

La Sociedad de carreteros «El Progreso» y la Agrupación Socialista obrera, han trasladado su domicilio a la calle de Sagasta, núm. 46.

LA COMPETIDORA ESPAÑOLA.—Bailén 16 Este notable establecimiento, popular por su exposición para regalos a los coleccionistas de sus cupones-primas, ha abierto venta general y ofrece al público sus variados y preciosos artículos a precios baratísimos.

Mejoradas sus existencias desde que las rige por su exclusiva cuenta nuestros queridos amigos D. Francisco Morell, es digno del favor del público.

Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, aronías, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Doctor Grau».

CARIDAD.—La implora una familia verdaderamente necesitada que vive en la calle del Socorro, 81 (Arribal Roig), que huérfana de todo recurso pecuniario y con enfermos graves, se halla sumida en la mayor miseria.

Doña Ventura Martínez PROFESORA EN PARTOS ha trasladado su domicilio, de la calle de Castaños, 35; a la de Rafael Terol, 23.

SE DESEAN, una buena cocinera y una doncella para acompañar a una familia al extranjero. Inútil presentarse sin buenas referencias. Avenida de Gadea 8 2.º

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy han entrado en esta capital por las diferentes líneas 982 viajeros.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúlese todimitación.

A las personas de buen gusto Pídase en todos los buenos Cafés, Restaurants, Bars, Ultramarinos y Confeiterías los exquisitos Cognacs amontillado «Inocente» y aperitivo «Jerez Quina».

A. R. VALDESPINO Y HERMANO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada 1837.—Gran Premio en la Exposición de Madrid de 1.907

GRAN PREMIO.—La más alta recompensa, ha obtenido en la Exposición Internacional de Barcelona 1912, la casa Queremón Alfonso, por su ANIS AROMÁTICO Y DIGESTIVO CANTUESO.

SE VENDE una casita y tierras para edificar a 300 metros de la Estación férrea de Torrellano.

Razón: Jefe Estación de Torrellano.

«MICAREME» Gran Licor, de paladar exquisito reconstituyente, y facilita la digestión. Pídase en todas partes.

Cerveza, LA CRUZ DEL CAMPO

LA MEJOR CONOCIDA HASTA EL DIA

Pídase en todos los Bars, Cafés y Cervecerías.

Agente en Alicante y su provincia: JUAN A. FUSTER

Banco de Cartagena Capital: 10.000.000 de ptas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Casa central en CARTAGENA

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito. Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: DE 9:30 A 1 Y DE 4 A 5 TARDE

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.

Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 corrientes por 100 anual.

Imposiciones a fecha fija, 3 por 100 anual.

Abona a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo, Alicante 28 de Junio de 1912.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Temporada oficial de 1.º de Abril a 30 de Junio

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, es recomendado por su incomparable clima, extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses de Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes, turistas, etc.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente). Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6 25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 0,0 en abono de 15 ó más baños, y el 15 0,0 sobre el precio de la habitación en 15 o más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario sea hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de preclisbal itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles Basilio Irureta.—Balneario de ARCHENA-Murcia (España)

AUTOMÓVILES

Sociedad Anónima de la Casa

ROLLAND & EMILIO PILAIN

Capital: 1.150.000 FRANCOS.—Domiciliada en TOURS

Casa en Paris, 46, Avenue Montaigne

Carruajes de lujo.—Carruajes para turistas.—Motores para coches y camiones industriales.—Motores para aviación.

Representante en Alicante: D. SALVADOR FERRER.

SAN FERNANDO, 45.

NIZA: ACEITES FINOS DE OLIVA

LAVADOS y FILTRADOS superiores de Andujar a UNA peseta litro.— Los incomparables de «Jumilla», UNA peseta 10 céntos litro. Aceite Nectar exclusivo para ensaladas, 1'50 litro.

ESTA CASA NO VENDE ACEITES ORDINARIOS

JOSÉ M.ª TEVAR.—SAN FERNANDO, 16.—ALICANTE

BAR-NIZA

Abierto todo el año, hasta la salida de los teatros

Temporada de invierno (1911-1912)

Ostras del Cantábrico

SIEMPRE FRESCAS—DOS CLASES

1.ª gordas, docena, 1'60 pesetas

2.ª medianas, id., 1'10 id.

—Vino blanco especial—

Almuerzos y comidas de encargo

Servicio a domicilio.—Teléfono n.º 224.

La Cerámica Alicantina

DE

Hijos de Jaime Ferrer y Comp.

FABRICA: Carretera de San Vicente —DES-PACHO: Paseo de los Mártires núm. 55 Alicante.—Teléfono núm. 18.

Ultramarinos y coloniales

El mejor establecimiento de comestibles finos de Alicante, es el de

Leopoldo Aensio

Princesa, 10, y Triunfo 2 (frente al Pasaje de Américo)

Por la inmejorable calidad y variedad de sus géneros se ve constantemente favorecido por el público más selecto.

Esta casa cuenta con un gran surtido en conservas y el legítimo bacalao de Escocia.

Teléfono 112 —Servicios a domicilio.

Espectáculos

Teatro de Verano.—Cine-matógrafo y variedades.

Cine Sport.—Secciones cinematográficas.

Cine Alhambra.—Secciones permanentes cinematográficas.

Teatro Nuevo.—Secciones cinematográficas.

Cine-Park.—Secciones cinematográficas.

Nesfarina
alimento completo fortalid.

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PIÉDSE EN TODAS PARTES.
Fabricado en España por la
COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA" S.A.

¡Madres!
Un seguro de robustez y vida sana para niños y personas débiles es la
NESFARINA
Habla la Ciencia atestigüando sus excelentes resultados

Considero á la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela, haciéndola también muy recomendable, su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.

DR. RAMÓN Y CAJAL
De la Real Academia de Medicina.
Bote grande, 2'50 ptas.—Medio, 1'25
De venta en Alicante, principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
Depósito General: Sra. Viuda de J. Torras Herp

TOMAS AZNAR E HIJOS
ALICANTE
INGENIEROS CONSTRUCTORES

GRANDES TALLERES
de fundición,
construcciones
y calderería

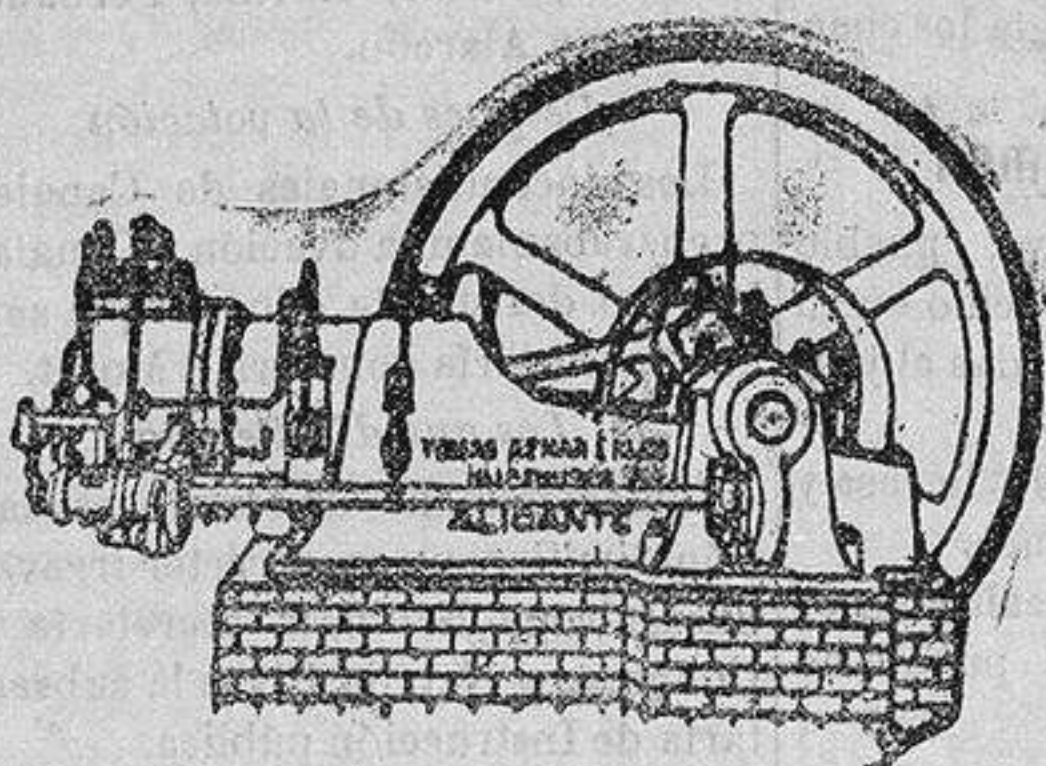
TALLERES
OLICANTE Y BARRIO DE BENLÓN

OFICINA CENTRAL
FASEO DEL DOCTOR GADEA

Apartado número 1

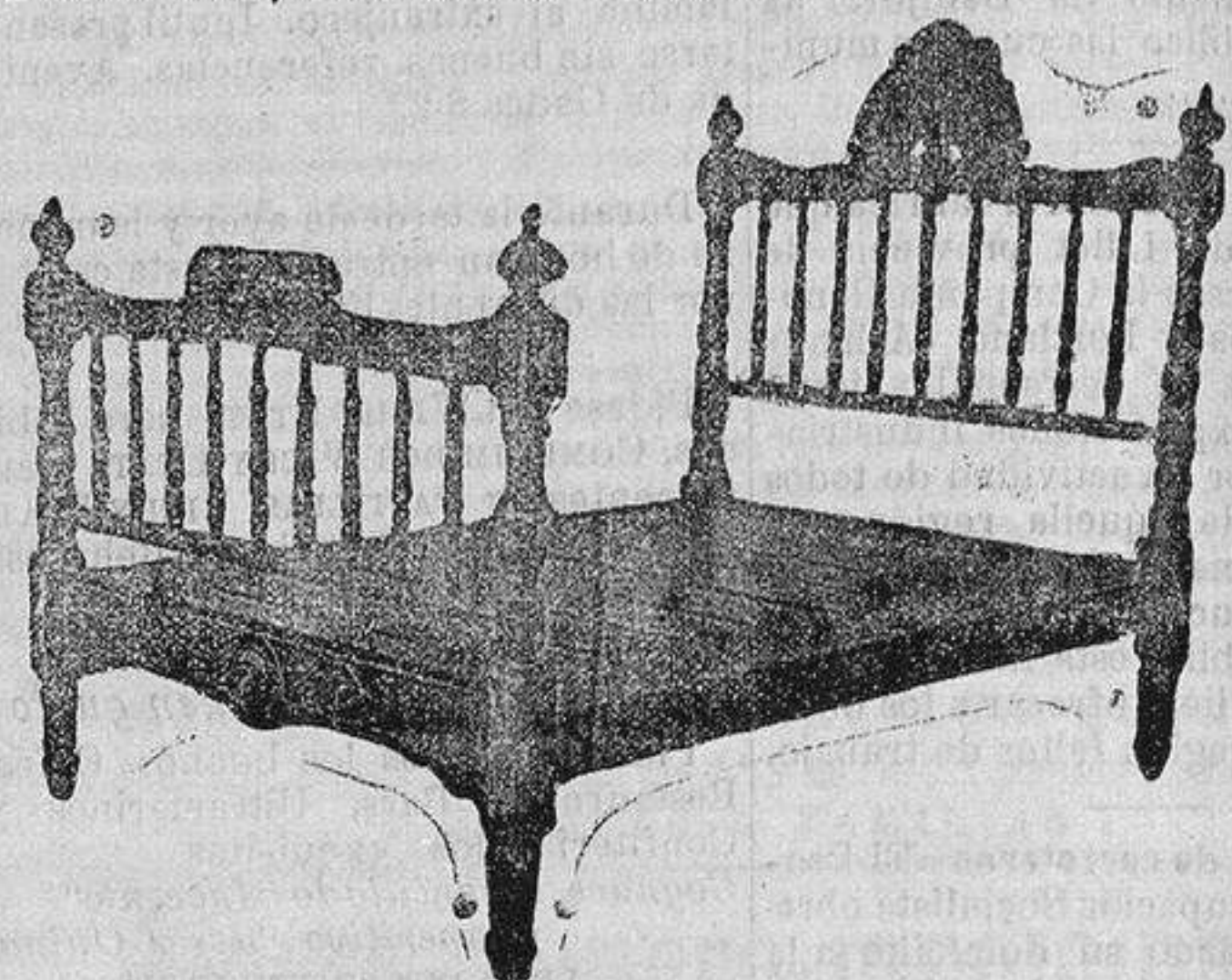
MOTORES A GAS POBRE

Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente. La fuerza motriz más barata.—Pídanse catálogos y presupuestos.



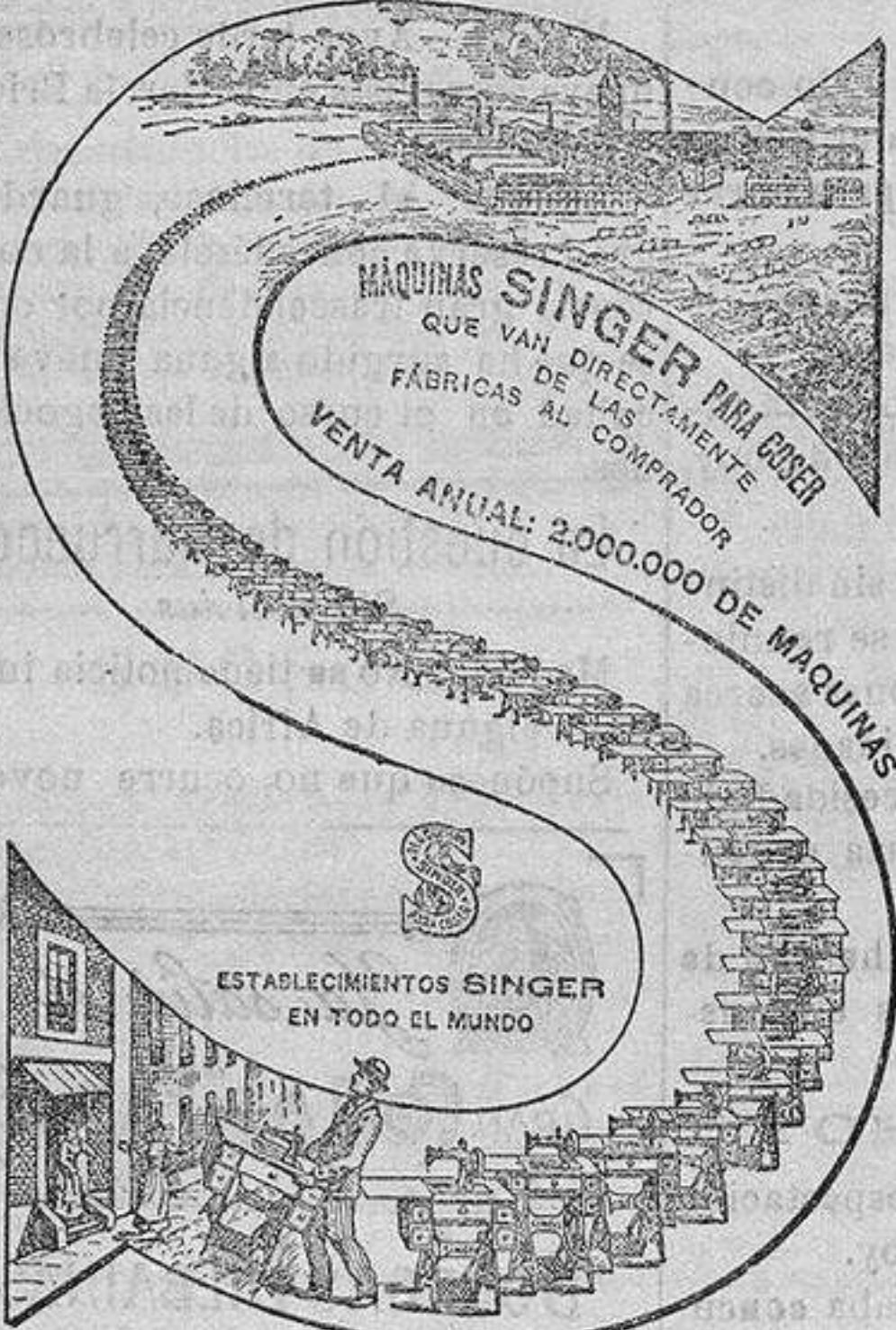
Almacén de muebles de todas clases
—DE—
FRANCISCO JUST NADAL

Plaza de Alfonso XII, n.º 1 y Pórtico Ansaldo—Alicante



Por encargo se construyen en su blesde todos estilos. Dormitorios, comedores y habitaciones completas á precios baratísimos.—Se venden colchones hechos para cama de un cuerpo desde 8 pesetas y almohadas desde 1'60 pesetas. Somniers. Camas de madera torneadas, tableradas y de estilo inglés.—Silleros de regilla y tapizadas. Mesas de comedor y despacho. Lavabos, etc., á precios muy reducidos.—Visita el establecimiento y os convenceréis de la gran baratura y clase imborrable de sus géneros.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

12-MAYOR-Alicante

Antes de la curación
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:
Rosarios, herpes, impetigos, acnes, Scarpillidos, prurigos, rojeces, scarpillidos torcidos, medusas de la orina, comezónes, llagas artrocosas, comas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es Igualmente segura, á los trastornos de la oronización en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota dolerosa, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Plácese hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero, calle de San Marcial, 35, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
Depositarlos en Alicante: Aznar, Plaza de Isabel II núm. 15 y Remigio Romero, calle de la Princesa, núm. 15



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL.
Curación radical de todas las enfermedades de la piel de laslagas de las pieles y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del
Tratamiento de L. RICHELET



POLVOS NOÉL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en parios por miles certificados que lo acreditan.
Sin rival para curar la escocedura de los niños

—Suavizador del cutis—

Delicioso para des ués del baño. El polvo «Noél» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preservativo de los jabones. Úsese siempre después de lavarse. Evita el sudor de los pies y sobacos. Estuches higiénicos á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.
¡Nada de la marca NOÉL, no dejes sorprenderte por peores polvos que pagás más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca 184, Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacias de don Juan Aznar y señora Viuda de Benet, y droguerías de los Sres. Torro, Hermanos y don Francisco Richert. Y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

Nueva
Lámpara
con filamento
— DE —
hilo estirado



OSRAM

única lámpara

Verdaderamente

IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de soido parecido que pretenden sea tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS INTENSIDADES

De venta: **Esplá, Muñoz y Vidal.**—Ingenieros

Grandes almacenes de maquinaria y artículos para instalaciones eléctricas.
VICTORIA, 5 Y SAN FERNANDO 26.—ALICANTE

precios
Año
La C
La oust
rer; se ore
celebrara
pejado; pe
lejas prop
gen.
Sigue la
estas altur
do habrá d
El proy
hadado oc
presenta a
refiere a s
rees los pl
Un día m
triante res
doso de lo
Aún es t
dado por l
hora de re
Tal com
proyecto, o
error oras
trordinar
bierno.
Esa dis
tende, det
nas intenc
Hay qu
proyecto;
es preciso
La opo
garantía d
de los got
Ya habi
mo la ma
inmediato
mantiene
nidades.
Conviene
despeje, q
La pelu
be arroja
se quiere
contrario
binete im
R
Sr. Dir
Muy se
calista O
de Zorri
des Obre
usted est
de su dig
mos las
Obra a
El 31
tidad, un
do la ag
el local
iríamos
jando el
mente o
Los so
local, no
salir, ha
organiz
político
sta haré
que a
tiempo!
A pes
liadas e
esta en
es posi
hayam
Así el
a su le
sucied
irse ar
es obr
nal.
Alia
Sindie
El r
cia el
la oco
obras
ficio.
A d
presa
deber
licia